



**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA
ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN DUBLÍN, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO**

RESULTADOS TERCERA PRUEBA FASE DE OPOSICIÓN: PRUEBA ORAL

El Órgano de Selección ha resuelto la siguiente puntuación para la tercera y última prueba de la fase de oposición, quedando establecida una puntuación mínima de 5 puntos para superarla, según consta en el punto 2 del Anexo II de esta convocatoria.

CANDIDATO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRUEBA 3
Baeza Martínez, Irene	XXX2138XX	9
Cid Dorado, María del Carmen	XXX3238XX	5

Con esta prueba se da por concluido el proceso de selección de la convocatoria para cubrir la plaza de Auxiliar Administrativo en la Oficina Económica y Comercial de España en Dublín.

RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Finalizadas las fases de concurso y oposición, se publica la relación de aspirantes que han superado todas las pruebas, con indicación de la puntuación obtenida en cada fase:



CANDIDATO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN	TOTAL
Baeza Martínez, Irene	XXX2138XX	15,5	25	40,5
Cid Dorado, María del Carmen	XXX3238XX	23	20,5	43,5

De acuerdo con la puntuación total obtenida en el proceso selectivo, las candidatas seleccionadas para cubrir las dos plazas de Auxiliar Administrativo en la Oficina Económica y Comercial de España en Dublín son María del Carmen Cid Dorado, con DNI XXX3238XX e Irene Baeza Martínez, con DNI XXX2138XX.

Las candidatas disponen de un **plazo de 8 días hábiles** para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Comercio y empresa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EN DUBLÍN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

PRESIDENTA
MARÍA RODRÍGUEZ DE LA RÚA

SECRETARIA
BEGOÑA CAAMAÑO PÉREZ

VOCAL
SARA CRESPO GARCÍA